FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD (FOMENTO PECUARIO)

2012

FONDO DE CONTINGENCIAS PECUARIAS

OBJETIVO:

Apoyar económicamente a los productores que sacrifiquen animales positivos a tuberculosis y brucelosis, así como en aquellas enfermedades que afecten al ganado y que sean consideradas como una contingencia en Salud Animal.

INVERSIÓN TOTAL: 2´026,800.00

POBLACIÓN OBJETIVO: Todo el Estado (Ganaderos).

Concepto	Metas			Inversión ($)			
	Unidad de Medida	Cantidad	No. de Benef.	Federal	Estatal	Productor	Total
Apoyos Especiales	Cabeza	266	345		665,000		665,000
Fomento Pecuario (Recría)	Cabeza	1,144			1´290,000		1´290,000
Mano de Obra Calificada	Contrato	1			69,750		69,750
Gastos de Operación					2,050		2,050
Total					**2´026,800**		**2´026,800**

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD:

CONTINGENCIAS PECUARIAS:

- ✓ Acta original de Sacrificio.
- ✓ Diagnóstico de laboratorio contra tuberculosis y brucelosis.
- ✓ Fotocopia de IFE legible.
- ✓ Constancia de Medico aprobado que realizo la prueba.
- ✓ Acta de Entrega-Recepción (Firmada a la Entrega del Cheque).

RECRÍA:

- ✓ Fotocopia del CURP e IFE.
- ✓ Registro de Fierro.
- ✓ Constancia de Preñez.

ÁREA ADMINISTRATIVA-OPERATIVA:	Dirección General de Financiamiento Rural
RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	Ing. Miguel Ojeda Hernández
CARGO:	Director General de Financiamiento Rural
TELÉFONO:	(01777) 3183636 (fax) y 3183747
HORARIO DE SERVICIO:	9:00 a 15:00 hrs. Lunes a viernes
FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA OBRA:	Enero a Diciembre del 2012

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".